

366308

SECCION TECNICA	
REPUBLICA ARGENTINA P. C.	
CLASE	E04 // E04
SUBCLASE	C // B



22

PATENTE DE INVENCION

por VEINTE años

en España, a favor de STRAMIT, C.V. entidad Holandesa, establecida en SOMEREN (Holanda) Kanaalstraat, 107; cuya Patente de Invención se refiere a:

"PROCEDIMIENTO Y DISPOSITIVOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PANELES DESMONTABLES".-

.o.o.o.

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La invención se refiere a una construcción de pared o mampara divisoria y elementos para la misma, a saber, especialmente para subdividir locales de oficina y similares, pudiendose instalar o retirar fácil y rápidamente tales construcciones de pared, sin que sus partes necesiten ser dañadas o inutilizadas.

10. Es practica generalizada dividir los locales de oficinas o de viviendas por la instalación de una pared que se construye en el lugar de instalación, o se construye con elementos prefabricados. Las secciones de pared divisoria, que en general están prefabricadas, poseen, como es sabido, un gran número de ventajas. Las conocidas paredes prefabricadas, muy comprensivas, a las que se refiere la invención, no han ofrecido hasta ahora



- la flexibilidad y la adaptación deseadas a locales de -
dimensiones variables, y, además imponen mucha planifi-
cación porque exige un gran número de estrechas uniones
Además, las muchas paredes prefabricadas ya conocidas -
5. son ineficaces, porque sus partes no se pueden utilizar
después de retirar o colocar la pared, debiendo ser reca-
plazadas tales partes. Además, muchas paredes prefabri-
cadas conocidas son complicadas y no se pueden instalar
o retirar rápidamente.
10. Se encontró que cada una de las desventajas -
precitadas se pueden evitar por medio de una construc-
ción de pared, caracterizada por un órgano acanalado rece-
ptor con una nervadura para fijarlo al piso y un par
de bridas esencialmente paralelas, con dientes de sie-
15. rra en planos que yacen enfrenados entre sí y un órgano
acanalado básico cerrador con una nervadura y un par de
bridad sobresalientes hacia abajo paralelamente que se
montan entre las bridas del órgano acanalado receptor,
estando provistas las bridas que sobresalen hacia abajo
20. en los planos opuestos entre sí, de dientes de sierra -
que pueden colaborar de tal modo con los dientes de sierra
del órgano receptor que los órganos acanalados son
ajustables en altura, uno con respecto al otro, en deter-
minado margen por medio de los dientes de sierra, estan-
25. do provisto el plano superior del órgano acanalado supe-
rior para la fijación de la pared, de un par de bridas so-
bresalientes, principalmente, en los bordes del plano su-
perior, que pueden cerrar el borde inferior de la pared.
30. La invención proporciona además una nueva y me-
jorada construcción de pared y sus componentes con seccion

22



- nes prefabricadas, que se pueden instalar sin adoptar medidas independientes para el cerrado estrecho y sin que se necesite para ello un experto. La pared de acuerdo con la invención puede retirarse y recolocarse sin necesidad de que sus partes resulten dañadas o tengan que ser reemplazadas: todas las piezas son utilizables de nuevo. Otra ventaja más de la invención es que el órgano de sostén para la pared se puede montar o retirar fácilmente del muro, estando provisto tal órgano de sostén, de preferencia, de un plinto inclinado que puede descansar en una posición hueca del piso, estando provisto el órgano de sostén de un labio sobresaliente hacia abajo, que forma una parte de un borde superior en forma de canal y un labio sobresaliente en forma de canal hacia arriba, que queda formado entre el borde superior y el inferior de la misma.
- 5.
- 10.
- 15.

- Otra forma ventajosa de ejecución del órgano de soporte de acuerdo con la invención, se caracteriza por el hecho de que por lo menos, es parcialmente soportado, con respecto al plinto inclinado, por medio de un material sensible a la presión.
- 20.

- El órgano de sostén de acuerdo con la invención se puede instalar fácilmente para compensar un suelo irregular o análogo.
- 25.

- La construcción de pared de acuerdo con la invención es ligera de peso, rígida, no cruje y es amortiguadora del sonido.
- 30.

- Una ventaja más de la construcción de pared de acuerdo con la invención es que se pueden retirar uno o más paneles de la pared, sin que sea necesario retirar la



construcción entera de la pared. 22

5. La construcción de pared de acuerdo con la invención, o los paneles retirables de la misma son adaptables a las dimensiones relativamente muy variables del local a dividir, en especial, cuando se necesita formar una adaptación a una distancia muy variable del suelo - hasta el techo y/o de muro a muro.

10. La construcción de pared retirable posee un aspecto moderno, estético y agradable, pese a una estructura funcional de líneas rectas.

15. Cuando se retira la pared de acuerdo con la invención quedan solamente un pequeño número de agujeros - en el suelo, muros y techo, a los cuales estuvo fijada la pared. Estos agujeros se pueden tapar fácilmente, si se desea, rellenandolos con arena o algo parecido, un material de relleno adecuado y medio de acabado también - adecuado. De este modo no queda ninguna señal en las partes permanentes del edificio.

20. La invención proporciona además una construcción de pared desarmable para montar una o más ventanas de cristales o ventanas sencillas o múltiples en una construcción.

25. La construcción de pared de acuerdo con la invención puede contener puertas o construcciones de marcas prefabricados complementarios, paneles opacos, uniones de paneles y/o ventana ejecutadas con dos postes verticales atornillados entre sí, una barra superior para el lado superior de la pared, que llegue o no hasta el techo, y una estructura básica auxiliar a montar localmente para
30. soportar la construcción entera de la pared.



Las paredes de acuerdo con la invención pueden presetar un gran número de combinaciones y disposiciones de paneles opacos, ventanas y puertas, etc. La invención se describirá solamente a base de una construcción de marco, soportada por un panel opaco, por ejemplo, atractivo panel de peso ligero de paja prensada. La pared descrita llega hasta el techo, donde la barra superior va fija, - de preferencia de una manera adecuada, al techo.

La construcción del panel, marco y barra superior es soportada por la construcción básica auxiliar. La construcción de sostén reproducida en el dibujo contiene dos órganos de plinto de goma curvada, cada uno de los cuales está fijo a delgadas placas metálicas de sostén. Los órganos de plinto de goma tienen un borde inferior achaflanado que descansa en la posición hueca sobre el - piso.

Los bordes superior e inferior de un órgano de sostén están cada uno de ellos sujetos en una remura del órgano de plinto, de modo que ambas partes están unidas entre sí. Los órganos de sostén están fijados, por medio de varios órganos de fijación, tales como sujetadores a resorte, a los órganos receptores y cerradores verticales.

El órgano receptor puede consistir en una sola parte larga, que se extiende sobre el piso. Sin embargo, se ha encontrado que esto es desventajoso para la importante disposición vertical de acuerdo con la invención. Por esta razón, el órgano receptor se compone, de preferencia, de varias piezas cortas, cada una de las cuales es, por ejemplo, de 8 cm. de longitud.

El órgano cerrador se compone igualmente de par



tes cortas, que son cada una, por ejemplo de 15 cm. de longitud, a fin de favorecer la facilidad de montaje de acuerdo con la invención. Una vez montados el órgano cerrador y receptor mutuamente se fijan órganos receptores al suelo.

5. El órgano cerrador tiene, a diferencia del órgano receptor, una sección en forma de H. Una nervadura de unión puede soportar la construcción de marcos y paneles. Un par de bridas alzadas paralelas de este órgano pueden agarrar el borde inferior del panel. Además se extienden un par de bridas paralelas hacia abajo entre las dos bridas paralelas del órgano receptor.

10. La posibilidad vertical de ajuste de acuerdo con la invención está formada por varios dientes de sierra colaboradores, que se montan en los planos contiguos de las bridas de los órganos cerrador y receptor. Los dientes de sierra se extienden en toda la longitud de los órganos cerrador y receptor. De preferencia, los dientes de sierra forman salientes prácticamente horizontales a fin de constituir un plano de sostén lo más grande posible para el peso total de las paredes. Los dientes de sierra se pueden poner en colaboración mutua fácilmente separando un poco las bridas de los órganos acanalados cerrador y receptor y ajustando la altura de toda la pared. Esto será solo posible en el caso de usarse varias partes acanaladas receptoras, cuando las dimensiones desde el techo hasta el plafón sean irregulares como resultado de una falta de paralelismo. Se ha encontrado que el órgano acanalado cerrador, cuando éste se monta en el órgano acanalado receptor, se puede levantar fácilmente con res



- pecto al mismo voltrándolo o girándolo parcialmente y -
oprimiendo hacia arriba seguidamente. A este efecto,
se necesita solamente una moderada fuerza para separar
los bordes del órgano receptor a fin de dejar pasar los
5. dientes de sierra de una de las bridas del órgano cerra-
dor y hacer que se apoyen los dientes de sierra o sa-
lientes del órgano receptor para que tenga lugar algo
parecido entre las superficies o salientes de las otras
bridas correspondientes de los órganos acanalados cerra-
dor y receptor.
10.

- La construcción de postes verticales para unir
cualquier combinación de dos paneles o superficies de -
ventana, contiene dos piezas acanaladas con una sección
en forma de sombrero que se fijan entre sí, por medio de
15. pernos y tuercas. Cada dos de las piezas contienen bridas :
yacentes en un mismo plano que son paralelas entre sí. -
Las superficies interiores que se encuentran opuestas en-
tre sí de las paredes están provistas de dientes de sie-
rra en toda su longitud. Estos dientes de sierra están
20. formados por entrantes longitudinales en forma de V para
la colaboración y fijación del borde vertical del marco
de una ventana o panel, alrededor del cual se pueden co-
locar las bridas. Los paneles se pueden ajustar en la di-
rección transversal-interior para poder compensar distan-
25. cias variables entre los muros. El tamaño de las variacio-
nes es determinado por la altura de las bridas.

- Las tiras de relleno de vinilo en colores de-
corativos se pueden introducir en las ranuras verticales
de cada uno de los postes, para cubrir los pernos y tuer-
cas. La ranura tiene una sección en forma de cola de mi-
30.



22

lano, en la cual el fondo es mayor que la abertura de la ramura, de modo que la tira de relleno queda retenida eficazmente, pero se puede retirar con facilidad.

- Especialmente ventajoso es, de acuerdo con -
5. la invención, el uso de construcciones auxiliares prefabricadas cada una de las cuales contiene un plano de ventana, montado en un marco metálico. Este marco metálico se compone de órganos acanalados con sección en forma de E. Las bridas de los largueros laterales del
10. marco, están provistas de dientes de sierra, que se pueden fijar por su lado exterior entre las bridas provistas de dientes de sierra de los postes verticales. De este modo, estas secciones se pueden ajustar en sentido horizontal en los postes.
15. Los largueros superior e inferior son igualmente órganos acanalados con una sección en forma de E. Sin embargo, sus bridas no están provistas de dientes de sierra. En cambio, las bridas están colocadas en general algo más separadas para poder formar una conexión
20. entre el marco de la ventana y el panel. Las bridas del larguero inferior de la ventana pueden agarrar en el panel portador. La barra superior de la construcción de pared se pueden deslizar telescópicamente sobre el larguero superior de la ventana. Los cortes de las barras superiores son, de preferencia, sobresalientes, de modo que
25. sus extremos se pueden montar entre los postes verticales para aumentar la resistencia de la construcción de pared entera.

- La invención se explica detalladamente a base
30. de un dibujo, en el que se reproduce una forma de eje-



cución no limitadora.

La figura 1ª es una vista lateral de una construcción de pared de acuerdo con la invención, que se extiende desde el suelo hasta el techo y de muro a muro.

5. La figura 2ª es una sección a lo largo de la línea -2-2 de la figura 1ª, que muestra detalles de la construcción de pared y de su disposición vertical.

10. La figura 3ª es una sección a lo largo de la línea -3-3- de la figura 2ª, en que se indican más detalles de la pared.

15. La figura 4ª es una sección a lo largo de la línea -4-4 de la figura 1ª, y muestra detalles de la construcción de postes verticales y su posibilidad de ajuste en la dirección horizontal para los paneles opacos.

La figura 5ª es una sección análoga según la figura 4ª a lo largo de la línea -5-5 de la figura 1ª, y muestra la posibilidad de ajuste horizontal de los postes verticales y marcos de ventana.

20. La figura 6ª es una sección a lo largo de la líneas -6-6- de la figura 1ª y muestra la unión de la pared perpendicularmente a un muro.

25. La figura 7ª es una sección a lo largo de la línea -7-7- de la figura 1ª, y muestra detalles de construcción y de unión de la pared y del larguero de la puerta.

30. La figura 8ª, es una sección a lo largo de la línea -8-8- de la figura 1ª y muestra detalles de construcción y de unión del marco de ventana y del larguero de puerta así como la fijación de pernios al larguero de



la puerta.

La figura 9ª es una sección a lo largo de la línea -9-9- de la figura 1ª, con detalles de construcción y de unión de los dinteles de ventana y puerta.

5. La figura 10ª es una sección análoga a la figura 2ª, con detalles de otra forma de ejecución de una construcción de pared de acuerdo con la invención.

La figura 11ª es una sección ampliada de una de las tiras de rosario de la ventana de la figura 10ª.

10. Se observará que la invención no se limita a detalles de construcción o de disposición de las partes, que se indican en el dibujo y que se describen detalladamente a continuación, sino que se extiende a otras formas de ejecución y aplicaciones realizadas de diferentes maneras. Además se observará que la terminología y fraseología aquí utilizada ha sido adaptada para la descripción de la invención y no se significa como limitación para la invención fuera de las exigencias del estado conocido de la técnica.

15. Una pared -10- de acuerdo con la invención, reproducida en la figura 1ª, contiene varios paneles opacos -11-, -12- y -13-, varias ventanas -14-, -15-, -16- y -17- y una puerta -18-. La pared -10- se extiende desde el suelo -20- hasta el techo -21- y en la dirección horizontal se extiende desde el muro -22- hasta otro muro no reproducido. Los paneles -11-, -12- y -13- se componen de preferencia de paja prensada, que se fabrica bajo aplicación de calor y presión. Estos paneles son ligeros de peso, duraderos y amortiguadores de sonido.

20. De acuerdo con una forma práctica de ejecución



- de la invención, la pared -10- llega hasta el techo -21- Un órgano acanalado receptor opuesto, que forma la viga superior -23-, además está fijada de preferencia al techo -21- por medio de varios órganos de fijación, tales como tornillos -23a- (Figura 2ª). De preferencia, el órgano acanalado -23- se compone de una sola longitud, de la cual una nervadura se apoya directamente contra el techo -21-, de modo que sus bridas paralelas quedan dirigidas hacia abajo.
- 5.
10. La pared -10- es soportada por varios órganos acanalados receptores o segmentos -24- (figuras 2ª y 3ª) dirigidos hacia arriba y situados a lo largo de una línea. De preferencia, los segmentos -24- tienen 8 cm. aproximadamente de longitud para poder montar eficazmente la
15. pared -10- en los lugares en que el suelo -20- es irregular. Los órganos acanalados receptores -24- se fijan cada uno al suelo -20- por medio de un órgano de fijación por ejemplo, un perno roscado -25-. Los órganos receptores -24- soportan órganos acanalados cerradores -26-. Un órgano acanalado -26- puede componerse de una sola longitud, que vaya desde la puerta -18- a cada uno de los muros, pero los órganos solo tienen normalmente 15 cm. aproximadamente de longitud. El órgano acanalado -26- es un órgano con dos canales con sección en forma de H. El
20. órgano acanalado -26- soportan el panel -12- (figura 2ª). El panel -12- soporta el marco de ventana -16-.
- 25.
30. Las bridas dirigidas hacia abajo de la barra superior -23- y las dos bridas alzadas -27- y -28- de cada uno de los órganos receptores -24- mantienen derecha la pared -10-.



Las bridas -27- y -28- de cada órgano acanalado receptor -24- están provistas en planos que están opuestos entre sí de rebordes o dientes de sierra -29- y -30- horizontales que se extienden longitudinalmente. Estos rebordes -29- y -30- forman planos paralelos de sostén para los rebordes o dientes de sierra paralelos solidarios y complementarios dirigidos hacia abajo -31- y -32-, que están montados en los planos exteriores de dos bridas paralelas -33- y -34- del órgano cerrador -26-. De preferencia los rebordes -31- y -32- de las bridas -33- y -34- están separados entre sí lo mismo que los rebordes -29- y -30- de las bridas -27- y -28-. Los rebordes o dientes de sierra de ambas partes -24- y -26- permiten el ajuste vertical en altura de toda la pared en unos -2- a -5- cm: aproximadamente. La anchura de las bridas de la barra superior -23- compensan las demás variaciones de distancias sin necesidad de variar las dimensiones de los paneles -11-, -12- y -13- o de las ventanas -14-, -15-, -16- y -17-. El panel -12- (figura 2ª) es soportado por una nervadura horizontal -35- del órgano acanalado cerrador -26-. En los laterales de la nervadura -35- se encuentran bridas alzadas -37- y -38-, que pueden cerrar el borde inferior del panel -12-.

El marco de ventana -16- es una construcción prefabricada con un alféizar -40-, jambas -41-, y un dintel -42-, que juntos forman un marco rectangular en que se coloca el cristal (figuras 1ª y 5ª). El alféizar y el dintel -40- y -41- se extienden paralelamente y están situados opuestamente. Los largueros -40- y -42- tienen cada uno una sección en forma de E, con bridas paralelas,



22

- 46-, -47- y -48-, -49-, respectivamente. Las bridas -46- y -47- del alféizar -40- están dirigidas hacia abajo sobre el borde superior del panel -12- y le agarran allí por encima. Una ramura -50- con una sección rectangular está montada en una nervadura -57- del alféizar -40- a lo largo de su centro. La pared de fondo plano -53- de la ramura -50- descansa en el borde superior del panel -12-. La ranura -50- cierra el material de fijación -54- para un panel de cristal -16-.
- 5.
10. Igualmente, el dintel -42- (Figura 2ª) de la ventana tiene bridas dirigidas hacia arriba -48- y -49- y está provisto de una nervadura -56- con una ramura -57- de sección rectangular. Las bridas dirigidas hacia arriba -48- y -49- se pueden correr telescópicamente entre las bridas dirigidas hacia abajo de la barra superior -23-. El material de fijación -54- sirve para montar el panel de cristal -16-.
- 15.
20. Como en la figura 5ª puede verse muy bien, las jambas -41- de la ventana tienen sección en forma de E. El dintel -41- está provisto de las bridas paralelas dirigidas lateralmente -59- y -60-. Los planos exteriores paralelos de las bridas -59- y -60- están provistos de dientes de sierra. Estos dientes de sierra contienen ranuras verticales con una sección en forma de V, que pueden colaborar con los dientes de sierra de forma análoga en las bridas paralelas sobresalientes lateralmente -61- y -62- de los postes verticales -63- y -64-, respectivamente. Una nervadura -65- de la jamba -41- está provista de una ramura longitudinal vertical -75- de sección rectangular. La ramura -75- sirve para retener el mate-
- 25.
- 30.



rial de fijación -54- para el panel de cristal (ver la figura 2ª).

5, Ambas jambas de la ventana -16- tienen igual forma. La jamba -66- para la ventana -17- (figura 5ª) tiene igual forma que la jamba -41-, pero está dirigida questamente. El material de fijación -67- mantiene el cristal -17- en posición. Los postes verticales -63- y -64- contienen cada uno una sección en forma de sombrero. Sus bridas -61- y -62- provistas de dientes de sierra rodean correspondientemente las bridas -59- y -60- provistas de dientes de sierra de la jamba -41-. Las bridas -78- y -79- provistas de dientes de la jamba -66- colaboran con los dientes de sierra de las bridas -69- y -68- de los postes. Los postes -63- y -64- se extienden paralela y verticalmente de un punto cerca del suelo -20- hasta la barra superior -23- junto al techo -21-.

10. La jamba -41- (figura 5ª) va fija a las tiras superior e inferior -42- y -40-, respectivamente, de la ventana por medio de tornillos metálicos auto-roscantes -70-. Los tornillos -70- van atornillados en dos perfiles roscados paralelos -71- y -72- (figura 2ª) que forman parte integral de la nervadura -52- del larguero -40-. Los perfiles roscados -71- y -72- se extienden a lo largo de la nervadura -52- y están situados a igual distancia de la ranura -50. Los perfiles -71- y -72- poseen una sección principalmente en forma de C con aberturas dirigidas hacia abajo. Los perfiles -71- y -72- forman cada uno una nervadura de refuerzo que aumenta la rigidez del larguero -40-. El larguero superior -42- está provisto igualmente de perfiles roscados -73- y -74- para su fijación con au



xilio de tornillos auto-roscantes en las jambas -41- (figura 2ª).

5. Un larguero inferior -76- (figura 5ª) de la ventana -17- está atornillado a la jamba -66- por medio de pernos auto-roscantes -77-.

10. A fin de poder intercambiar las partes, todas las jambas de las ventanas son iguales, pero sus largueros superiores e inferiores son diferentes. Todos los postes verticales son iguales. Los paneles de cristal y los opacos pueden ser iguales o diferentes a voluntad.

15. Los postes -63- y -64- son iguales, pero están invertidos uno con respecto al otro (figuras 1ª, 4ª y 5ª). Varios pernos y tuercas aseguran la fijación de los postes -63- y -64- entre sí. Un perno roscado -80- (figuras 5ª) con ranura para destornillador está introducido por una abertura en una nervadura -81- del poste -63- y una abertura análoga en una nervadura -83- del poste -64- y apretado con una tuerca hexagonal -82-. Una fijación de perno y tuerca análoga -84-, -85- puede verse en la figura 4ª. Las tuercas se pueden fijar, si se desea, a la nervadura -83- del poste -64-, por ejemplo, soldandolas. Esto simplifica la instalación de la pared.

20. La nervadura -81- del poste -63- forma el fondo de una ranura -87- con sección trapecial. La nervadura -81- es más ancha que la abertura de la ranura -88-. La nervadura -81- forma parte también del lado superior de la sección en forma de sombrero del poste -63-. La nervadura -81- se extiende paralelamente a las bridas -61- y -69-. Asimismo se extiende la nervadura -83- paralelamente a las bridas -62- y -68- del poste -64-. La ranura

25.

30.



del poste -63- contiene paredes laterales -89- y -90- (figuras 4^a y 5^a) con planos exteriores perpendiculares a las bridas -61- y -69-. Los planos interiores de las pares laterales -89- y -90- no están paralelos, sino -

5. que se extienden con una inclinación igual uno del otro en dirección de la nervadura -81-. La finalidad de estos planos inclinados es que se puede fijar en la ranura -87- una tira elastómera -91-, que tape los pernos y tuercas, tales como -80- y -85-. De preferencia, la tira

10. -91- se compone de un material de vinilo de cualquier color decorativo.

La tira de vinilo -91- posee una sección de barrera o de canal con las ramas -92- y -93- que descansan contra las paredes -90- y 89- de la ranura -87-. Un sa-

15. liente -94- de la tira de vinilo -91- posee una superficie exterior plana, que se encuentra en el mismo plano que los planos exteriores de las bridas -61- y -69- del poste -63-. Una tira análoga -95- se sujeta en la ranura -

20. -88- del poste -64-. Las tiras -91- y -95-, que se pueden cortar fácilmente en la longitud deseada, son iguales de gruesas en todas partes, son intercambiables y se pueden montar y retirar fácilmente.

En la figura 6^a, se reproduce la manera en que la pared -10- va fija al muro -22-. El muro -22- puede

25. formar parte de una estructura permanente de un edificio, pero tambien puede ser otra pared retirable. Una vez que se han montado la barra -23- y los órganos acanalados -

-24- y se encuentran en su lugar, se ajusta correctamente una tira acanalada -100- y con auxilio de órganos adecua

30. dos de fijación, por ejemplo tornillos con rosca para ma



dera -101-, se fija al muro -22-. El larguero -100- en la misma forma que la jamba -41- ó -60- de una ventana. Para facilitar la colocación de los tornillos -101- se pueden tallar, si se desea, los salientes -102- y -103- del larguero -100- o ser provistos de una ranura en forma de V.

Los postes -104- y -106- de la misma forma que los postes -63- y -64- (figuras 4ª y 5ª) se unen entre sí por medio de pernos -107- y tuercas -108-. En las ranuras -111- y -112- de los postes -104- y -106- se colocan tiras de vinilo -109- y -110-. El panel opaco -11- es sujetado junto a la jamba por las bridas paralelas -113- y -114- provistas de dientes de sierra de los postes -104- y -106-. Las bridas paralelas -115- y -116- provistas de dientes de sierra del larguero -100- son agarradas y fijadas por bridas paralelas similares -117- y -118 provistas de dientes de sierra de los postes -104- y 106-.

Las figuras 7ª, 8ª y 9ª muestran detalles de la puerta -18- y de su construcción colgante y de cierre.

La puerta -18- (figura 7ª) tiene un pestillo usual -120- que se puede llevar hacia adentro girando el pomo -121- (figura 1ª) Una construcción de placa de cierre -122- para el pestillo -120- se monta en una parte rectangular vaciada de una jamba de una puerta -123-. La construcción -122- se fija a dos placas de sostén paralelas, por ejemplo, una placa -124-, con auxilio de tornillos -125-.

El marco de la puerta tiene en la jamba de puerta -23- una jamba -24- para los pernios y un dintel -129- /figura 1ª/. El dintel -129- cierra achaflanadamente en -



- Los extremos superiores de las jambas de puerta -123- y -128-. Las partes -123-, -128- y -129- tienen todas la misma sección. Por ello, sólo se describirán los detalles de la jamba -122-. Esta tiene forma de canal y contiene
5. las bridas -130- y -131-, provistas de dientes de sierra que son mantenidas juntas por una nervadura plana -132-. Los dientes de sierra de los planos exteriores de las -
10. bridas -130- y -131- sobresalen en la dirección longitudinal de la jamba -123- y pueden colaborar con las bridas correspondientes -133- y -134-, provistas de dientes de sierra, de dos postes verticales -131- y -136-. Las bridas -137- y -138- provistas de dientes de sierra de los postes -131- y -136- colaboran con el borde lateral del panel -
15. -12- y mantienen la puerta en su sitio. Los postes -135- y -136- se extienden desde un punto cerca del suelo hasta las bridas de la barra superior -23-. Los postes -135- y -136- están fijados entre sí por pernos -140- y tuercas -141- aplicados a diferentes alturas. En los postes -135- y -136- están montadas tiras decorativas de vinilo -142- y -143-.
20. Una placa de sostén -124- (figura 7a) es una parte metálica corta y en forma de canal. Esta placa -124- contiene una nervadura -144- y dos bridas longitudinales -145- y -146- que están configuradas, órganos de fijación por ejemplo, pernos auto-roscantes -147-, mantienen la
25. placa -124- fija paralelamente contra las bridas -148- y -149-, que se encuentran en un mismo plano, que están unidas integralmente con las bridas -130- y -131- de la jamba de puerta -123-. Las bridas -148- y -149- se extienden
30. paralelamente a cierta distancia de la nervadura -144-.



Las bridas -148- y -149- están provistas, de preferencia, de una ranura en forma de V para aplicar los tornillos -147-. La placa de sostén -144- se coloca entre la ramura -144- y la brida -148- y -149- a partir de uno de los extremos de la jamba de puerta -123-.

5. La jamba -123- está provista de un borde -150- que sobresale paralelamente en dirección de la puerta, cuando ésta está cerrada. Un amortiguador de puerta de plástico o polímero flexible -151- está fijo al saliente -150- para recibir la puerta -18- al cerrarse y amortiguar el sonido correspondiente. El amortiguador -151- tiene una parte -152-, con sección en forma de semicírculo, que es retenido por una ramura vertical de igual forma en la arista -153- del borde -150-. El amortiguador -151- está provisto de un cojín -154- con sección circular, cuando no está deformado por la puerta cerrada. El cojín -154- está unido integralmente con la parte -152- por medio de una delgada tira plana de unión de material polímero. De preferencia, el amortiguador -151- consiste en un material de vinilo, que es obtenible en colores decorativos.

10. La figura 8ª muestra otra jamba de puerta -128- fijada entre dos postes verticales -160- y -161-. Los postes -160- y -161- están unidos a la ventana -14-, la puerta -18- está abisagrada a la jamba de puerta -128- fijada con auxilio de una bisagra de piano o de puerta usual -162-. Un pasador -163- mantiene las dos placas de bisagras asociadas -164- y -165- juntas. La placa de bisagra -164- está fijada a ras con un borde -166- de la puerta -18- y sujeta del modo usual a la misma, por ejemplo, -



- con varios tornillos. Se reproduce un tornillo -167-.
- Los tornillos, tales como el de cabeza hexagonal -168-, que mantiene la placa de bisagra -165- contra una placa de sostén -170-. Esta placa de sostén -170- es de construcción análoga a la de la placa -124- de la figura 7ª y está fijado del mismo modo que en la figura 7ª con pernos cónicos -171-. La jamba -128- está provista de un modo adecuado de un entrante a fin de que se pueda montar en ella a ras la placa de bisagra -165-.
- 5.
10. La contracción del marco de la puerta se impide de preferencia reforzando la unión de las partes -123 y -128- con el dintel -129-, tal y como se indica en la figura 9ª. Una placa de -172- que está doblada a escuadra, va fija con pernos cónicos -173- a las uniones de refuerzo de las piezas -123-, -124-, y -128-, -129-.
- 15.
20. La figura 9ª, muestra además un alféizar de ventana -174-, que forma parte de la ventana -15-. El alféizar -174- es análogo al alféizar -40- de la figura 2ª. El dintel -129- está provisto de un labio dirigido hacia abajo -175- con una tira de amortiguamiento -176-. Además, se han aplicado placas de sostén correspondientes, que están dobladas a escuadra, como brazos reforzadores para los largueros de puerta -123- y -128- con el suelo. Un brazo de la placa de sostén se monta hacia arriba en las jambas de puerta -123- y -128- (figuras 7ª y 8ª) en tanto que el otro brazo se fija al suelo -20- debajo de la pared -10- para que no sobresalga de debajo de la puerta.
- 25.
30. Bloques de sostén para los postes de puerta van fijados a cada uno de los postes de puerta -135-,



- 136-, -160- y -161-. De estos bloques de sostén se indican en la figura 1ª, los bloques -180- y -181-, fijados a los postes -135- y -161-. De preferencia se monta un segmento angular, no reproducido, pero con la misma sección que las tiras decorativas de vinilo -142- y -143- de la figura 7ª, en las ranuras de los postes verticales -135-, -136-, -160- y -161- debajo de las tiras decorativas de vinilo. Un segmento angular se fija eficazmente en la parte posterior de cada uno de los bloques de sosten, por ejemplo, con tornillos metálicos no reproducidos en la figura.
- 5.
- 10.

- De preferencia, la pared entera -10- se instala antes de empernar la puerta -18- y se colocan los plintos. El plinto se puede montar según necesidad. La figura 1ª muestra tiras de plinto continuas -190- y -191. La tira -191- se extiende a lo largo del suelo -20- desde el muro -22- hasta el bloque de sostén -181-.
- 15.

- La figura 2ª, muestra la tira de plinto -190- curvada, en un lado de la pared -10- y otra tira curvada de plinto -192- en el otro lado de la misma. Una delgada placa metálica de sostén de plinto -194- se aplica para unir la tira de plinto -190- con la pared -10-. Asimismo, se coloca una delgada placa metálica de sostén de plinto -195- para unir la tira de plinto -192- del otro lado de la pared -10-.
- 20.
- 25.

- La placa de sostén de plinto -194- contiene una parte plana superior de tira -196- que se fija contra las bridas alzadas de los órganos acanalados receptores en su mismo plano, de preferencia, con varios sujetadores a resorte o de alambre -197- (figuras 2ª y 3ª).
- 30.



- Los sujetadores -197- tiene forma de U y sus extremos se cruzan entre sí después de colocados (figura 2ª). Ambas ramas de los sujetadores -197- se pasan por aberturas taladradas de las bridas -27- y -33- de los órganos acanalados receptor y cerrador -24- y -26-. Asimismo se usan sujetadores de alambre -197- para fijar la placa de sostén de plinto -195- contra las bridas -28- del órgano acanalado receptor -24-. Los sujetadores de alambre se colocan a través de dos aberturas taladradas practicadas verticalmente una encima de otra en las bridas -28- y -24- de los órganos acanalados receptor y cerrador -24- y -26-. Los sujetadores a resorte -197- refuerzan la unión de los órganos acanalados receptor y cerrador de modo que se obtiene una fundación rígida de la pared -10-.
5. La placa de sostén de plinto -194- contiene una tira plana -198-, que está unida integralmente bajo un ángulo de 135º aproximadamente con la parte -196- y además bajo un ángulo de 45º aproximadamente con la brida -27- del órgano acanalado receptor -24-.
10. La placa de sostén de plinto -194- contiene una tira plana -198-, que está unida integralmente bajo un ángulo de 135º aproximadamente con la parte -196- y además bajo un ángulo de 45º aproximadamente con la brida -27- del órgano acanalado receptor -24-.
15. El borde inferior de la tira de plinto -190- está inclinado para poder cerrar bien contra el suelo -20-. El borde superior de la tira de plinto -190- tiene forma de U a fin de formar una parte en labio -200-, que se puede colocar detrás del borde superior de la placa de sostén de plinto -194- para fijar la tira de plinto -190-. La parte posterior de la tira de plinto -190- contiene una ranura en forma de V paralela a sus bordes superior e inferior, la cual forma un labio -201-. Este labio se oprime debajo del borde inferior de la placa de sostén de plinto -190-, tal y como se indica en la figura -
20. El borde inferior de la tira de plinto -190- está inclinado para poder cerrar bien contra el suelo -20-. El borde superior de la tira de plinto -190- tiene forma de U a fin de formar una parte en labio -200-, que se puede colocar detrás del borde superior de la placa de sostén de plinto -194- para fijar la tira de plinto -190-. La parte posterior de la tira de plinto -190- contiene una ranura en forma de V paralela a sus bordes superior e inferior, la cual forma un labio -201-. Este labio se oprime debajo del borde inferior de la placa de sostén de plinto -190-, tal y como se indica en la figura -
25. La parte posterior de la tira de plinto -190- contiene una ranura en forma de V paralela a sus bordes superior e inferior, la cual forma un labio -201-. Este labio se oprime debajo del borde inferior de la placa de sostén de plinto -190-, tal y como se indica en la figura -
30. tal y como se indica en la figura -



22

ra 2ª. Los labios -200- y -201- contienen rebordes paralelos y forman juntos un canal en que se pueden montar los bordes superior e inferior de la placa de sostén de plinto -194-.

5. La tira de plinto -192- va fija de igual modo a la placa de sostén de plinto -195-. Los bloques de sostén -180- y -189- (figura 1ª) están pulidos para cerrar lisamente contra las tiras de plinto -190- y -191-.

10. En las figuras -10ª y 11ª se reproduce otra forma de ejecución de acuerdo con la invención. Un panel -203- es soportado por una nervadura horizontal -202- de un órgano acanalado receptor -204-. A ambos lados de la nervadura -202- hay colocadas bridas alzadas -206- y -208 a fin de poder agarrar el borde inferior del panel -203-.
15. Las bridas -206- y -208- son relativamente cortas así como las bridas -37- y -38- de la figura 2ª, a fin de facilitar la instalación de la pared.

20. Un panel de cristal -210- está colocado entre dos listones -212- y -214-. Estos dos listones están montados, de modos retirable, en las ramuras correspondientes -216- y -218- que están practicadas en la nervadura -220- de un órgano acanalado opuesto -222-. Las ramuras -216- y -218- poseen una sección en forma de C con bridas -224- situadas opuestamente entre sí. Los listones
25. tienen principalmente una sección en forma de U, cuyas ramas, están provistas de ramuras -226- y -228- (figura 11ª). La profundidad de la ramura -228- es aproximadamente el doble de la profundidad de la ramura -226-. Estas diferentes profundidades tienen por finalidad que se
30. puedan usar cristales de diferentes profundidades por la



- aplicación de únicamente una clase de listones. Cuando por ejemplo, las ranuras -228- de los listones están vueltas hacia el cristal -210-, se obtiene la distancia más pequeña entre los planos de los listones -212- y -214
5. Si los listones se colocan invertidos, entonces se tiene la abertura mayor entre ambos. Cuando la ranura -228- de un listón y la ranura -226- del otro listón están vueltos hacia el cristal -210-, se obtiene una distancia intermedia entre los listones, para una medida de profundidad intermedia del cristal. Además, por la colocación adecuada de los listones -212- y -214- es posible aplicar a elección paneles de cristal de uno de tres espesores determinados.
- 10.

15. Cuando se tiene el propósito de usar dos paneles de cristal, uno de ellos se coloca en la ranura -216- en tanto que el otro se pone en la ranura -218-. Los cristales se colocan además en ranuras independientes y se pueden fijar del modo del cristal -16- en la ranura -50- tal como se indica en la figura 2ª.

20. La figura 10ª muestra la aplicación de otra forma de ejecución de las tiras de plinto -227- y -229- que se colocan a ambos lados de la pared. También se aplican otras placas de sostén de plinto -230- y 232- para fijar las tiras de plinto -227- y -229- a la pared.

25. La placa de sostén de plinto -230- contiene una tira superior plana -234-, fija al plano de las bridas dirigidas hacia abajo -236- de los órganos acanalados receptores -202-, de preferencia por medio de varios sujetadores de resorte o de alambre -238-. Los sujetadores -238- son principalmente iguales a los sujetadores -197-
- 30.



según las figuras 2ª y 3ª. Sin embargo, las dos ramas de los sujetadores se colocan a través de aberturas que solamente están practicadas en la placa de sostén de plinto y en las bridas -236- del órgano acanalado receptor -204-. Las ramas de los sujetadores -238- no están introducidas por las bridas -240- de los órganos acanalados cerradores -242-. La placa de sostén de plinto -230- contiene también una tira plana -244-, con la cual está unida integralmente, pero que de preferencia es alternada con respecto a la misma. La placa de sostén de plinto -230- contiene de preferencia también una tercera tira plana -246- que está bajo determinado ángulo con respecto a la tira -244- y conduce al plano exterior de la brida -240- del órgano acanalado cerrador -242-. Aunque la tira -246- no está en contacto con el plano exterior de la brida -240-, puede soportar eficazmente la tira de plinto contigua, cuando ésta es expuesta a grandes fuerzas transversales.

El borde inferior de las tiras de plinto para un cierre liso con el suelo -248-. Las tiras de plinto -229- y -227- son de igual construcción y el borde superior de la tira de plinto -229- está curvada en forma de U hasta una parte de labio -250-, que se introduce detrás del borde superior de la placa de sostén de plinto -233- para fijar la tira de plinto -229-, principalmente análoga a la tira de plinto -290-, que se fija detrás de la placa de sostén de plinto -195- (figura 2ª). La parte inferior de la tira de plinto -292- está fijada a la tira alternante -252- de la placa de tira de plinto -232-, por medio de un pegamento -254-, que puede contener una



tira que esté provista en ambos lados de una capa auto-adhesiva. El lado inferior de la tira de plinto -229-, que está en contacto con el suelo -248-, contiene una parte -256- en forma de V invertida.

5. La construcción de pared según la figura 10ª es análoga a la de la figura 2ª, por lo que no se entrará aquí en detalles. Sólo se observará que en la figura 2ª, los órganos acanalados receptores están fijados al suelo, en tanto que en la figura 10ª los órganos acanalados cerradores están fijos.

10. Huelga decir que la pared -10- puede consistir por ejemplo, enteramente en paneles de cristal o enteramente de paneles opacos. También es evidente que se pueden aplicar diversas configuraciones y combinaciones de ventanas y paneles para erigir una construcción de pared análoga a la descrita precedentemente.

15. Se observará que la invención, que se explica con los ejemplos descritos precedentemente, proporciona una nueva y mejorada construcción de pared, que se puede instalar y retirar de nuevo con facilidad, rapidez y economía. Una ventaja importante, que acompaña a la pared descrita, consiste en que cada parte vuelve a ser utilizable, cuando la pared se desarma y, por ejemplo, se vuelve a instalar en otra parte. Además se obtiene un alto grado de flexibilidad vertical por la aplicación de los órganos acanalados receptor y cerrador antes descritos, provistos de dientes de sierra que están practicados en las bridas de los mismos. Una flexibilidad más se obtiene todavía por la aplicación de órganos acanalados extra, tales como los órganos acanalados -40-, -23- y -42- según
- 20.
- 25.
- 30.



22

- la figura 2ª. Los órganos acanalados receptor y cerrador tales como los órganos -24- y -26-, colaboran y forman un sostén vertical rígido, en tanto que simultáneamente uno de los órganos se puede instalar fácil y rápidamente en sentido vertical con respecto del otro. La aplicación de placas de sostén, tales como las placas -194- y -195-, en combinación con órganos de plinto, tales como los órganos de plinto -190- y -192- facilitan la instalación y retirado de los órganos de plinto sin deterioro de los mismos y sin aplicación de órganos de fijación de refuerzo adicionales. La instalación y retirado de los órganos de plinto se puede realizar rápida y económicamente sin necesidad para ello de especialistas o herramientas caras. La aplicación de diversos postes, como los descritos precedentemente, reducen no solamente los gastos totales de la pared porque se obtiene el mismo grado de flexibilidad, a pesar de que se aplica un número más pequeño de partes diferentes, sino que permite la instalación y retirado de una pared o partes de la misma, por montadores normales. También las puertas de la pared descrita precedentemente se pueden instalar con una facilidad apreciablemente mayor que hasta ahora ha sido posible con las conocidas paredes desmontables.
- 5.
- 10.
- 15.
- 20.

La presente solicitud, que corresponde a la presentada en Holanda el 31 de octubre de 1.968, bajo el número 6815504, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

25.

N O T A :

Se declara como de novedad y propiedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes

30.



tes

REIVINDICACIONES

- 1ª Procedimiento y dispositivos para -
la construcción de paneles desmontables, de acuer-
do con cuyo procedimiento se constituye la base -
de la pared fijando al suelo un órgano de base --
5.- formado por un perfil en "U" cuyas alas se dispo-
nen en sentido de elevación, habiéndose producido
en los planos internos de dichas alas unas aline-
aciones de salientes formando dientes de sierra, -
10.- cuyo perfil por su plano central, se fija al sue-
lo, siendo utilizadas sus alas para soportar el -
resto de la construcción de pared, formandose ade-
más la base por medio de partes que es posible --
ajustar entre sí para poder compensar irregularida-
15.- des del suelo, en el que la construcción de pared
tenga que ser montada y/o irregularidades existen-
tes entre dicho suelo y el techo, caracterizándo-
se además por el hecho de disponer órganos de plin-
to para ocultar los órganos formadores de la base,
20.- cuyos plintos son aplicados a las irregularidades
del suelo, disponiéndose además medios complemen-
tarios para poder ajustar la construcción a un mu-
ro ó a un plano vertical contiguo.
- 2ª Procedimiento y dispositivos para la
25.- construcción de paneles desmontables, de acuerdo -
con la reivindicación 1ª, caracterizado por el he-
cho de disponer sobre el órgano ó órganos de base
sendos órganos acanalados formados con un perfil
en "U" con sus alas dirigidas en sentido perpen-
30.- dicular habiendose dotado a sus alas de salientes

22



formando dientes de sierra, en sus planos exteriores, llevándose a efecto el encaje y retención de unos y otros órganos por enfrentamiento de sus respectivos dientes de sierra.

- 5.- 3ª Procedimiento y dispositivos para la construcción de paneles desmontables, de acuerdo con la reivindicación 2ª, caracterizado por el hecho de que el primer órgano acanalado provisto de salientes en dientes de sierra en planos opuestos entre si, se fija al suelo mediante pasantes y sobre él se acopla el segundo órgano acanalado con salientes en dientes de sierra sobre planos opuestos entre sí.
- 10.-
- 15.- 4ª Procedimiento y dispositivos para la construcción de paneles desmontables, de acuerdo con la reivindicación 2ª, caracterizado por el hecho de que el órgano acanalado cerrador, donde están practicados los salientes en dientes de sierra en planos opuestos entre si, se fija sobre suelo, en tanto que en el segundo órgano acanalado receptor sus salientes son practicados dirigiéndolos hacia sí.
- 20.-
- 25.- 5ª Procedimiento y dispositivos para la construcción de paneles desmontables, de acuerdo con la reivindicación 2ª, 3ª ó 4ª, caracterizado por el hecho de que los órganos acanalados sobre los que se instala la pared han sido provistos en su lado superior de alas estrechas en elevación con las que se agarra el borde de un panel formador de la pared.
- 30.-



5.- 6ª Procedimiento y dispositivos para la construcción de paneles desmontables, de acuerdo con una ó más de las reivindicaciones 1ª á 5ª, caracterizado por el hecho de disponer tanto del primer órgano acanalado como del segundo por lo menos dos de cada uno y de preferencia se disponen en mayor número con menor longitud con respecto a la longitud de la pared.

10.- 7ª Procedimiento y dispositivos para la construcción de paneles desmontables, de acuerdo con una ó más de las reivindicaciones 1ª á 6ª, caracterizado por el hecho de disponer en la construcción de la pared por lo menos un poste vertical, en el cual se dispone por lo menos una brida provista de salientes en dientes de sierra capacitada para colaborar con paneles y/o jambas de puertas ó similar que se fijan por los postes.

15.-

20.- 8ª Procedimiento y dispositivos para la construcción de paneles desmontables, de acuerdo con la reivindicación 7ª, caracterizado por el hecho de dotar a los paneles, jambas de puerta ó similares de bridas verticales, que contienen entrantes en dientes de sierra que se encajan con los entrantes en diente de sierra de los postes.

25.- 9ª Procedimiento y dispositivos para la construcción de paneles desmontables, de acuerdo con la reivindicación 7ª á 8ª, caracterizado por el hecho de formar un poste mediante un perfil formador por una nervadura con dos tiras planas perpendiculares a la misma, que están provistas

30.-



5.- hacia el lado opuesto de la nervadura de dos -
bridas, que yacen en la prolongación mútua, y -
que son paralelas a la nervadura, habiéndose do-
tado en los planos que se encuentran en el lado
de la nervadura, de entrantes en dientes de --
sierra.

10.- 10ª Procedimiento y dispositivos para
la construcción de paneles desmontables, de acuer-
do con la reivindicación 9ª, caracterizado por -
el hecho de constituir un poste en el que las ti-
ras planas semiperpendiculares a la nervadura -
han sido dotadas de planos interiores que se en-
cuentran entre sí hacia el lado de las bridas ó
alas a fin de poder retener una banda de cober--
tura.

20.- 11ª Procedimiento y dispositivos para
la construcción de paneles desmontables, de acuer-
do con una o más de las reivindicaciones 7ª á 10ª,
caracterizado por el hecho de formar la pared or-
ganizando en ella ventanas, a las que se dota, --
por lo menos en los laterales de entrantes en dien-
te de sierra, que se enfrentan y encajan con los -
entrantes en diente de sierra de los postes.

25.- 12ª Procedimiento y dispositivos para
la construcción de paneles desmontables, de acuer-
do con la reivindicación 11ª, caracterizado por -
el hecho de formar los laterales mediante un per-
fil provisto de dos bridas paralelas, perpendicu-
lares a la nervadura base a las que se dota de re-
saltes formando dientes de sierra, sobre sus pla-
30.-



nos exteriores, en tanto que en la nervadura -- se ha producido, por lo menos, una ranura longitudinal en la que es recibido un medio de fijación para un panel de ventana.

5.-

13ª Procedimiento y dispositivos para la construcción de paneles desmontables, de acuerdo con la reivindicación 12ª, caracterizado por el hecho de practicar en dicho perfil dos ranuras para recibir un órgano de fijación para un panel de cristal.

10.-

14ª Procedimiento y dispositivos para la construcción de paneles desmontables, de acuerdo con la reivindicación 13ª, caracterizado por el hecho de incorporar órganos de fijación constituidos por perfiles elásticos con una sección principalmente en "U", cuyos extremos de las ramas han sido deformados, formando dos ranuras una de mayor profundidad, cuyas ranuras colaboran con los salientes correspondientes de las ranuras de las nervaduras de larguero.

15.-

20.-

15ª Procedimiento y dispositivos para la construcción de paneles desmontables, de acuerdo con las reivindicaciones 7ª á 14ª, caracterizado por el hecho de dotar a las jambas de la puerta de entrantes en dientes de sierra a los que se hace colaborar con los entrantes en diente de sierra de un poste.

25.-

30.-

16ª Procedimiento y dispositivos para la construcción de paneles desmontables, de acuerdo con la reivindicación 15ª, caracterizado por



22

- 5.- el hecho de formar las jambas de la puerta por medio de una nervadura con dos reciprocamente -- paralelas y perpendiculares a dicha nervadura, -- habiéndose producido en sus planos exteriores -- entrantes en diente de sierra.
- 10.- 17ª Procedimiento y dispositivos para la construcción de paneles desmontables, de acuerdo con la reivindicación 16ª, caracterizado por el hecho de que sobre las alas de las jambas de puerta son provistas en sus planos interiores medios de fijación de una ó más placas de refuerzo en el lado interior de la jamba de puerta.
- 15.- 18ª Procedimiento y dispositivos para la construcción de paneles desmontables, de acuerdo con la reivindicación 15ª, 16ª ó 17ª, caracterizado por el hecho de dotar a las jambas de puerta de unos listones en cuyo extremo se adaptan sen das tiras de material amortiguante.
- 20.- 19ª Procedimiento y dispositivos para la construcción de paneles desmontables, de acuerdo con una ó más de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de incorporar en la construcción una barra superior, para colaborar con una barra perfilada que se fija en el techo, --
- 25.- de modo que se puedan compensar con ella pequeñas irregularidades del techo.
- 30.- 20ª Procedimiento y dispositivos para la construcción de paneles desmontables, de acuerdo con la reivindicación 19ª, caracterizado por -- el hecho de disponer ambas barras perfiladas para



que pueda deslizar telescópicamente entre sí.

5.- 21ª Procedimiento y dispositivos para la construcción de paneles desmontables, de acuerdo con una ó más de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de dotar al órgano de plinto de una tira de material flexible, de forma que su lado inferior inclinado hacia afuera y hueco descansa contra el suelo.

10.- 22ª Procedimiento y dispositivos para la construcción de paneles desmontables, de acuerdo con la reivindicación 21ª, caracterizado por el hecho de prever que la tira de plinto esté provista de, por lo menos, un labio vuelto, que se puede montar en el borde de una placa de sostén de plinto, la cual se fija a por lo menos uno de los órganos acanalados.

20.- 23ª Procedimiento y dispositivos para la construcción de paneles desmontables, de acuerdo con la reivindicación 22ª, caracterizado por el hecho de formar la placa de sostén de plinto mediante una tira plana que se extiende en el plano de una de las bridas de un órgano acanalado, así como disponer una tira dirigida hacia abajo inclinadamente, doblada según un ángulo de 45º aproximadamente.

30.- 24ª Procedimiento y dispositivos para la construcción de paneles desmontables, de acuerdo con la reivindicación 22ª, caracterizado por el hecho de formar la placa de sostén de plinto mediante dos tiras planas, de las cuales la tira

22 AB



- inferior está alternada parcialmente con respecto a la tira superior, y al borde inferior de -- la tira inferior está curvado de preferencia hacia dentro, y que la tira de plinto sólomente -
- 5.- está provista en el lado superior de un labio - vuelto que se puede colocar en el borde superior del órgano de sostén de plinto, en tanto que el plinto además se puede pegar contra el plano alternado é inferior del órgano de sostén de plinto.
- 10.-
- 25ª Procedimiento y dispositivos para la construcción de paneles desmontables, de acuerdo con una ó más de las reivindicaciones 22ª á - 24ª, caracterizado por el hecho de fijar los órganos de sostén de plinto contra por lo menos uno -
- 15.- de los órganos acanalados por medio de sujetadores a resorte ó flexibles, cuyos extremos son montados a través de los órganos de sostén de plinto y en correspondencia con por lo menos una de las
- 20.- aberturas practicadas en los órganos acanalados.
- 26ª Procedimiento y dispositivos para la construcción de paneles desmontables, de acuerdo con una ó más de las reivindicaciones 21ª á - 25ª, caracterizado por el hecho de dotar a las tiras de plinto, en su lado inferior, de un labio adicional, para ofrecer apoyo contra el suelo.
- 25.-
- 27ª Procedimiento y dispositivos para la construcción de paneles desmontables, de acuerdo con una ó más de las reivindicaciones 11ª a 16ª caracterizado por el hecho de unir las jambas de -
- 30.-



las ventanas con el alféizar y dintel por medio de elementos de fijación, que pueden colaborar con ranuras longitudinales en el alféizar y dintel con una sección esencialmente en forma de "C".

- 5.- 28ª Procedimiento y dispositivos para - la construcción de paneles desmontables, de acuerdo con una o más de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de incluir en la construcción formada una ó más paneles opacos, que por lo menos se forman esencialmente con paja prensada.
- 10.-

29ª "PROCEDIMIENTO Y DISPOSITIVOS PARA LA CONSTRUCCION DE PANELES DESMONTABLES".

- 15.- Todo ello, conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de TREINTA Y SEIS hojas escritas a máquina por una sola - de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 22 de abril de 1.969

Er GONZALEZ VACA
P.P.

MADRID, 26 DE ABRIL DE 1909
P.º 1.º
GONZALEZ MARTI

FIG. 9

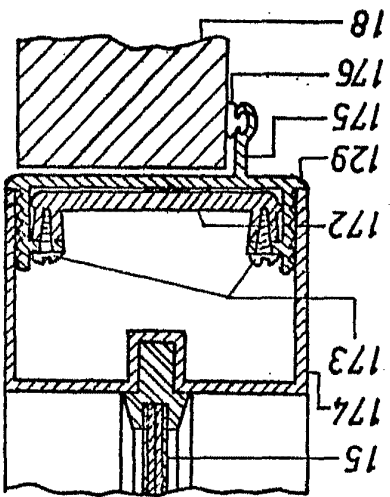


FIG. 3

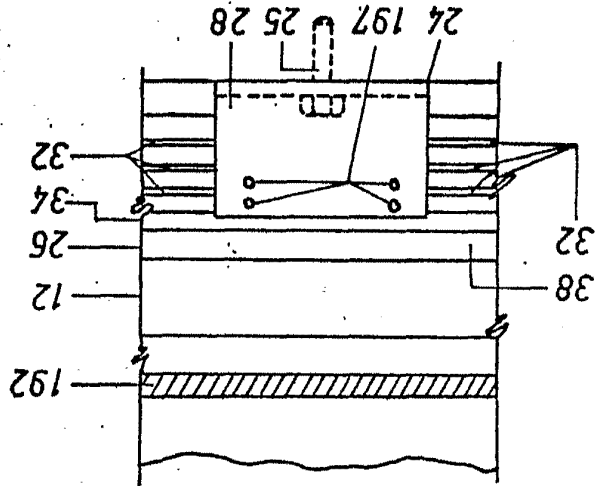
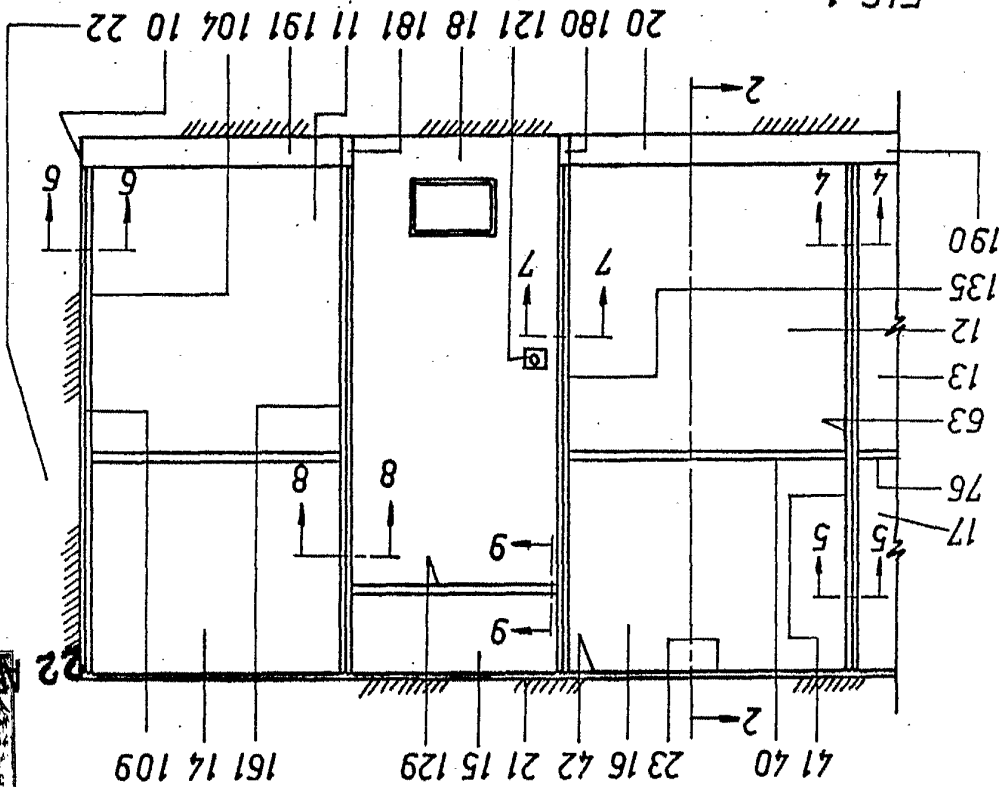


FIG. 1



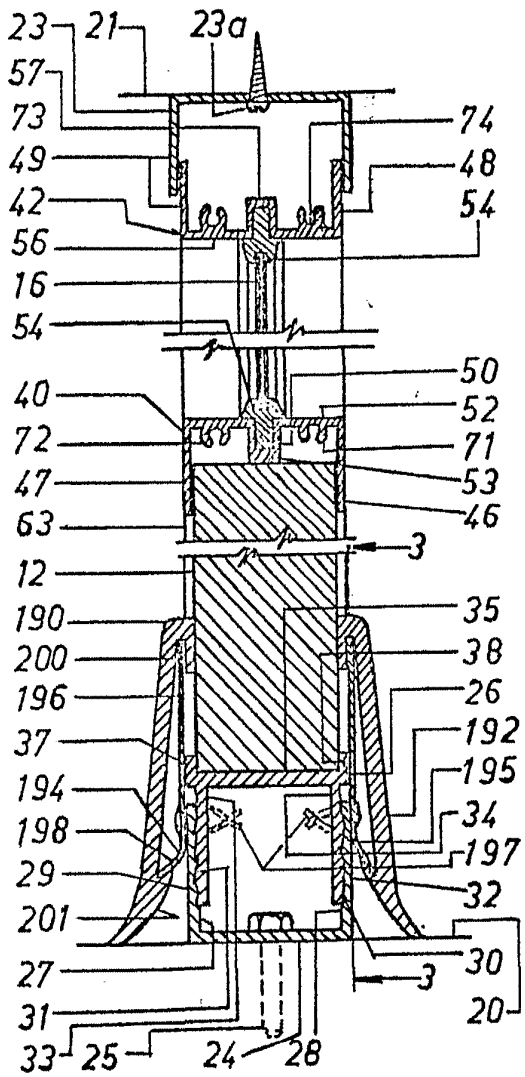


FIG. 2

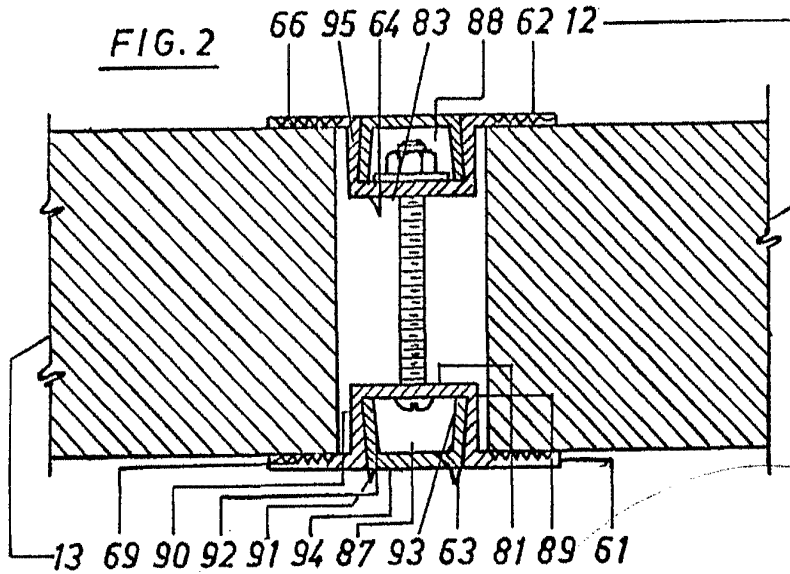


FIG. 4

MADRID 22 ABRIL 1989

Dr. GONZALEZ

P.R.



22

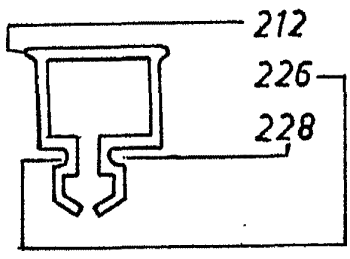


FIG. 11

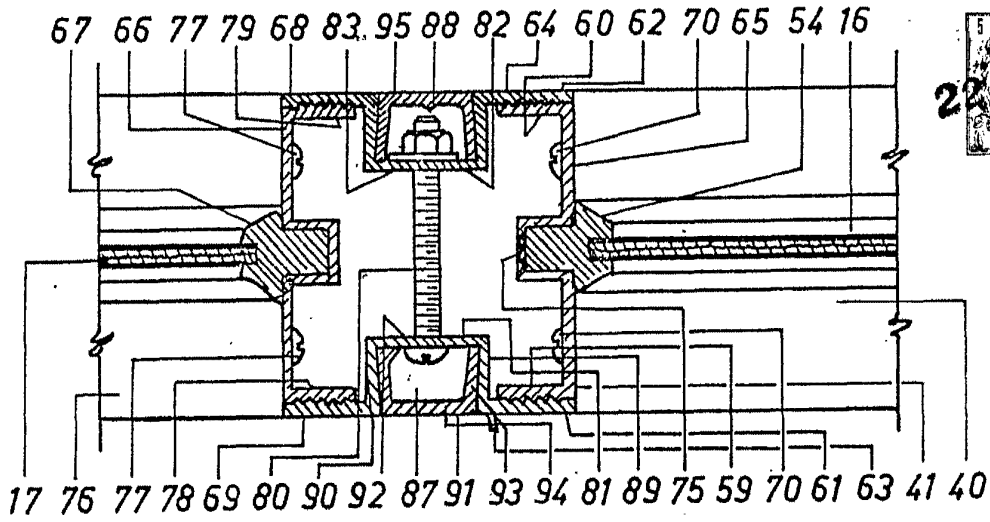


FIG. 5

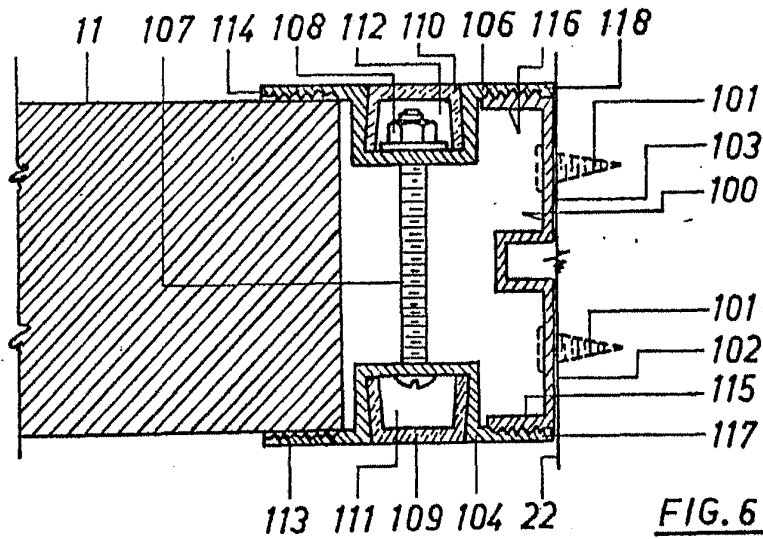


FIG. 6

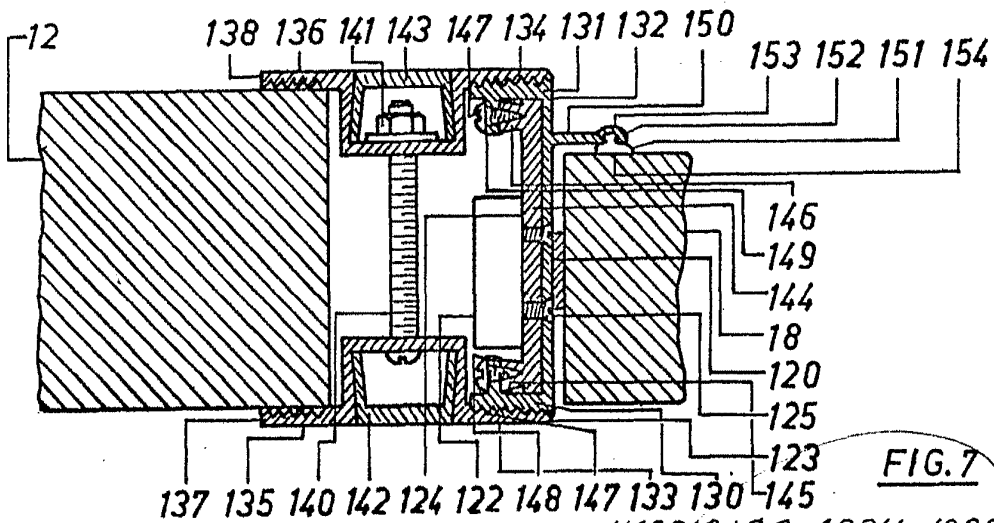


FIG. 7

MADRID 22 ABRIL 1969

E. GONZALEZ VARGAS
P. P.

ESCALA VARIABLE

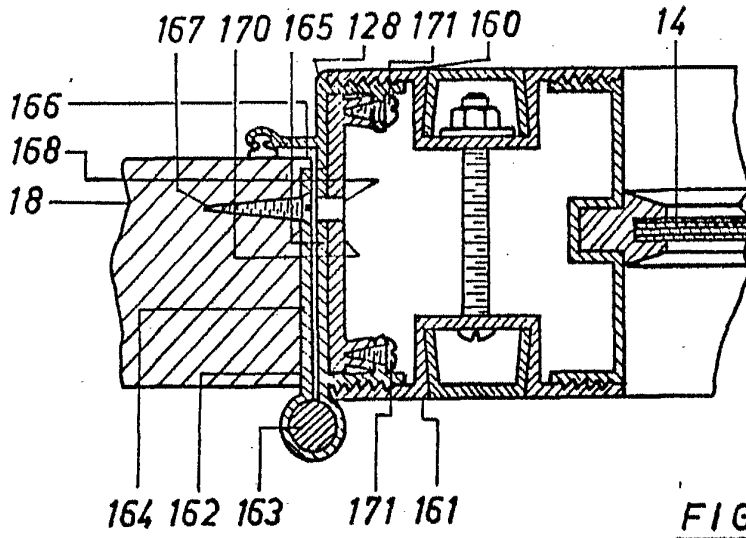


FIG. 8

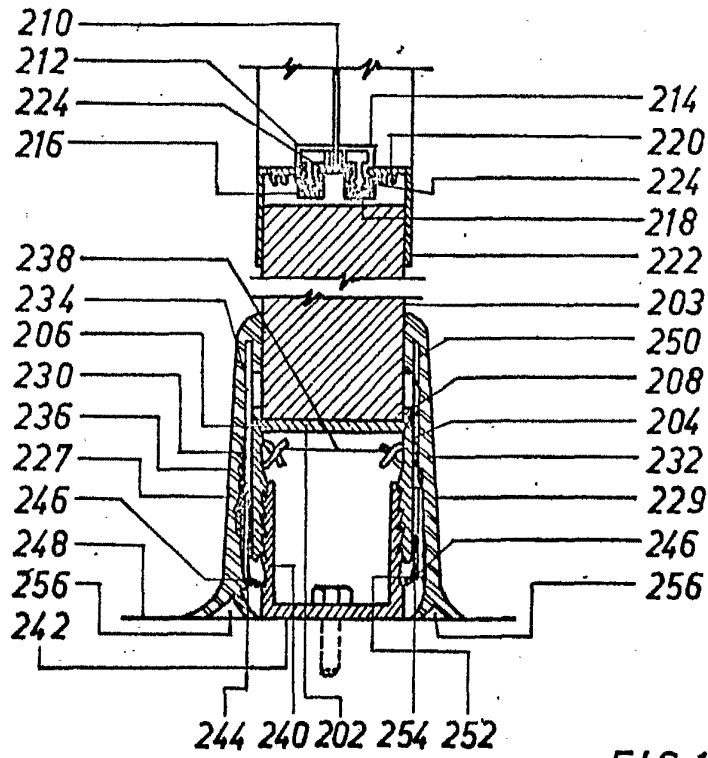


FIG. 10

MADRID 22 ABRIL 1969

E. GONZALEZ VARGAS
P.A.B.